

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

12 DIC 2018

OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



**MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIOS
DE EDUCACION QUE SE INDICAN.**

DECRETO EXENTO N° 3.916 /

RETIRO, 12 DIC. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Ord. N° 626 de fecha 11 de diciembre del 2018, de la Directora del Liceo Guillermo Marín Larraín, donde solicita autorización para cometido a funcionarios.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** en cometido funcionario para los días 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre del 2018, a los siguientes Profesionales y Asistentes de la Educación del Liceo Guillermo Marín Larraín, con el objeto de acompañar a delegación de alumnos pertenecientes a la Banda Instrumental y de Guerra de dicho establecimiento, a la localidad de Pucón:

NOMBRE	RUT	CARGO / LICEO GUILLERMO MARIN
RICARDO CONTRERAS PONCE	6.730.587-6	Monitor de Banda
CARLOS GONZALEZ URIBE	7.400.445-8	Inspector
CESAR FERNANDEZ SOTO	6.997.757-K	Orientador
GABRIELA HERNANDEZ RUBILAR	18.887.946-8	Ingeniero en Prevención de Riesgos
FREDERICK LARA SANCHEZ	18.788.846-8	Ingeniero en Informática
RODRIGO MAUREIRA SOTO	17.717.132-8	Docente

Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal